

PREVENCIÓN Y CONTROL DE DESASTRES

Debido a que todas las instalaciones están expuestas a sufrir deterioros causados por desastres a partir del Fenómeno de la Niña, y que estos pueden impactar directamente a las colecciones o fondos, es importante estar preparado, tanto a nivel de capacitación del personal como en la definición de protocolos de actuación, y contar con los equipos y herramientas necesarios para la prevención, respuesta y recuperación.

Como elementos básicos, es importante:

Prevención

- Levantar el panorama de riesgos de la entidad incluidos los espacios de almacenamiento. Este proceso se puede abordar conjuntamente con el área de COPASO-Salud Ocupacional y seguridad industrial de la entidad, al igual que con la defensa civil y los bomberos regionales.
- Reducir el riesgo con acciones y estrategias que minimicen el efecto de cualquier situación.
- Realizar un plan de emergencias para la entidad, que incluya todos los aspectos físicos, administrativos y de conservación global de la colección o fondo; que proponga acciones como la evacuación de los bienes más importantes de la colección o fondo en situaciones de riesgo o catástrofe.
- Mantener actualizada la señalización de la entidad que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atención de desastres, las rutas de evacuación y rescate de los bienes.
- Mantener visibles, disponibles y bien mantenidos los equipos para atención de desastres, como extintores, gabinetes, mangueras y sistemas de detección de incendios.
- Realizar programas de capacitación a todo el personal para atender emergencias, incluyendo: el uso correcto de extintores, la reacción ante siniestros, evacuación de personal y posterior evacuación de bienes y atención de primeros auxilios a personas y colecciones o fondos. Es importante consolidar una brigada encargada del manejo de desastres.
- Realizar simulacros periódicos para repasar los conocimientos y fijarlos por repetición.
- Tener dos o tres copias del inventario de bienes en distintos lugares e identificar en ellas los bienes que son indispensables para la misión de la entidad, rescatar ante una situación de emergencia, de esta forma, se tendrán claras las prioridades de rescate durante la emergencia y se podrá realizar la verificación completa de la colección o fondo durante la respuesta.

Respuesta

- Poner en marcha los protocolos de actuación durante y después de la emergencia.
- Actuar con rapidez, desconectar los aparatos y tacos eléctricos, para evitar que se desencadenen otro tipo de situaciones.

NOTA: Ante cualquier emergencia, la prioridad siempre deberá ser la vida humana. Aunque se cuente con protocolos para el rescate de bienes, estos sólo deben activarse una vez se garantice la seguridad de las personas.

Recuperación

- Desarrollar las acciones definidas por el protocolo de actuación ante emergencias.
- Hacer un registro fotográfico del evento y el impacto ocasionado en los bienes.
- Una vez el lugar sea seguro para el personal evacuar los bienes priorizados utilizando los mecanismos establecidos.
- Realizar la verificación del inventario preferiblemente *in situ*, o en un espacio que sea lo suficientemente amplio, limpio, ventilado y provisto de electricidad.
- Identificar si hubo pérdidas o daños, y en este segundo caso, definir cuáles bienes requieren atención prioritaria, sea por la afectación sufrida o por la priorización por la valoración realizada a la colección o fondo. Nunca eliminar bienes aunque aparentemente estén muy deteriorados, esta evaluación la deberá hacer un especialista o un comité que tome dicha determinación.
- Realizar un informe de los daños y proyectar los mecanismos para la financiación de la recuperación.
- Cambiar el mobiliario deteriorados o destinar recursos para su recuperación.

En caso de una emergencia por inundación, se recomienda:

- Evacuar el agua y ventilar apenas sea posible. Para retirar el agua que haya ingresado, utilizar motobombas, bombas manuales o baldes y trapeadores.
- Disminuir los niveles de humedad relativa y temperatura del espacio utilizando ventiladores de pie que permitan la circulación de aire, así como deshumidificadores.
- Trabajar rápidamente para evitar el crecimiento y propagación de la contaminación biológica. Para desinfectar los espacios donde se encuentran objetos húmedos, se recomienda el uso de aspersores o nebulizadores para esparcir alcohol antiséptico en el ambiente, nunca directamente sobre los bienes.
- Reemplazar las unidades de almacenamiento que se hayan mojado o deteriorado.
- Una vez pase la emergencia, retirar del lugar los materiales que absorban humedad tales como tapetes y cortinas.

**Grupo de Bienes Culturales Muebles
Dirección de Patrimonio**

Elaboró: Diana Martínez Matiz. Restauradora de Bienes Muebles
Revisó: Eugenia Serpa Isaza. Coordinadora Grupo de Bienes Culturales Muebles